

Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, durante el plazo de veinte días.

Fregenal de la Sierra, a 7 de noviembre de 2006. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2006, aprobó inicialmente el Proyecto de Raparcelación del Estudio de Detalle, "El Compás", promovido por Conexvi, S.L.

De conformidad con lo establecido en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, y demás disposiciones vigentes y de aplicación, el expediente se somete a información pública, en horarios de oficina, en el negociado de la Secretaría General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, durante el plazo de veinte días.

Fregenal de la Sierra, a 7 de noviembre de 2006. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º I del Plan Parcial de Ordenación del Sector I I.

Mediante de Decreto n.º 962/2006, de 22 de noviembre, por la Alcaldía-Presidencia, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial de Ordenación del Sector II de ampliación oeste del Polígono Industrial de Miajadas (Cáceres).

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 77.2.2 y 121 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y Periódico Extremadura, para que todas aquellas personas interesadas puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secreta-

ría de este Ayuntamiento y presentar alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Miajadas, a 22 de noviembre de 2006. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2006 sobre oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Ayuntamiento de Solana de los Barros.

N.º de Código Territorial: 126.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2006 (aprobada por Decreto de alcaldía de fecha 27 de noviembre de 2006.

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, número de vacantes: una, promoción interna, Concurso Oposición Restringido. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativo, número de vacantes: tres, promoción interna. Concurso Oposición Restringido. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local, número de vacantes: una, promoción interna (Integración prevista en el Decreto 74/2002, de 11 de junio Normas Marco de Extremadura). Concurso Oposición Restringido. Denominación: Policía Local.

Solana de los Barros, a 27 de noviembre de 2006. El Alcalde, FCO. REYES GONZÁLEZ NIETO.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 54 del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria celebrada el 24 de octubre de 2006, la modificación

puntual n.º 54 del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Serena relativa a la reclasificación de terrenos con fachada a la Avenida Puerta de la Serena (carretera de circunvalación), y comprendidos en una primera aproximación entre el Camino de Castuera y la Actuación Residencial “Las Mimosas”, modificando la clasificación del suelo de suelo no urbanizable en zona libre (clave 18) a suelo urbanizable, sector n.º 7, denominándose como “Huerta del Carmen”, se somete a información pública por término de un mes, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarla en la Secretaría Municipal y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 23 de noviembre de 2006. El Alcalde,
MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS EN INFORMÁTICA DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2006 sobre convocatoria de Asamblea Colegial Constituyente.

La Comisión Gestora del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Extremadura, en cumplimiento de la Ley 5/2006, de 10 de octubre, de creación del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Extremadura, convoca Asamblea Colegial Constituyente a celebrar el día 20 de diciembre de 2006, en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica de Cáceres, en Avda. Universidad, s/n. de Cáceres, a las 17,30 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Explicación por el Presidente de la Comisión Gestora del funcionamiento de la Asamblea Colegial Constituyente.
2. Informe de las actuaciones de la Comisión Gestora y su ratificación, si procede.
3. Presentación del Estatuto del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Extremadura y de las enmiendas presentadas al mismo. Debate y votación.
4. Presentación de candidaturas y elección de los cargos de los órganos de gobierno.
5. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Colegial Constituyente.

Procedimiento de acceso:

Podrán participar en la Asamblea Colegial Constituyente los profesionales domiciliados en Extremadura que acrediten estar en posesión del título de Licenciado en Informática o de Ingeniero en Informática, para lo cual deberán presentar ante los miembros de la Comisión Gestora originales o fotocopias compulsadas de su Documento Nacional de Identidad y títulos universitarios, u otros documentos válidos en Derecho que acrediten suficientemente su domicilio y titulación. Los asistentes podrán participar en la votación del Estatuto definitivo y en la elección de los cargos de los órganos de gobierno.

Toda la documentación relativa al proceso puede ser consultada en el portal de la Asociación de Ingenieros Informáticos de Extremadura (AIIE) en <http://patanegra.unex.es/aiiex>

Cáceres, a 27 de noviembre de 2006. El Presidente de la Comisión Gestora del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Extremadura, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SÁNCHEZ.